

República de Colombia



Gobernación de Santander

CIRCULAR	Código: AP-GD-RG-06	Gestión Documental	Versión: 2	Pág. 1 de 1
----------	------------------------	--------------------	------------	-------------

CIRCULAR No.

- 013

**PARA:** Alcaldes, Secretarios de Salud, Representantes de EPS-S y/o responsables de la Base de Datos de Afiliados al Régimen Subsidiado

**ASUNTO:** CAPACITACION SOBRE LA OPERACIÓN Y AUDITORIA DEL REGIMEN SUBSIDIADO (COMPETENCIAS DEL ENTE TERRITORIAL – BASES DE DATOS Y NOVEDADES)

**FECHA:** 06 de Febrero de 2013

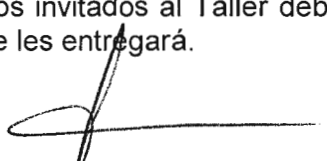
La Secretaría de Salud Departamental, en el marco de sus competencias de inspección, vigilancia y asistencia técnica a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, a través de la División Régimen de Afiliación y de la Oficina de Sistemas de Información en Salud, ha programado un Taller de Capacitación sobre la operación y auditoria del régimen subsidiado, en donde se tratará lo relacionado con las competencias municipales enmarcadas en la normatividad vigente, que tiene que ver con el proceso de afiliación y cargue a la BDUA, el manejo de las bases de datos, las novedades y los procesos de vigilancia y control del aseguramiento.


Por lo anterior, con carácter urgente, se cita a todos los Secretarios de salud, Representantes de las EPS-S y / o responsables de las Bases de Datos de afiliados al Régimen Subsidiado, para que asistan al Taller que se llevará a cabo en las instalaciones del Laboratorio Departamental de Salud Pública, ubicado en la Calle 56 No. 2W – 68 del barrio Mutis en la ciudad de Bucaramanga, de acuerdo con la siguiente programación:

**Día 21 de Febrero de 2013:** PROVINCIAS DE SOTO, MARES, GUANENTINA  
HORA DE INICIO: 08:00 a.m.

**Día 22 de Febrero de 2013:** PROVINCIAS DE VELEZ, COMUNERA Y DE GARCIA ROVIRA  
HORA DE INICIO: 08:00 a.m.

Los invitados al Taller deberán traer memorias USB con el fin de grabar la información que se les entregará.

  
**JUAN JOSE REY SERRANO**  
Secretario de Salud Departamental

Proyectó: Manuel Enrique Cupabán Rueda 



Certificado No. GP143-1

Certificado No. SC 4317-1